

Recorta los cupones,  
llena tu planilla y canjéala por  
**UN BOLETO ADICIONAL**  
para tener más posibilidades de  
**GANAR UN AUTOMOVIL**  
en la promoción de Aniversario.  
Planilla publicada el domingo 25 de noviembre  
y cupones del 26 de noviembre al 7 de diciembre de 2018.  
Canje de planillas de lunes a viernes de 9:00 A.M. a 5:00 P.M.  
\*La suscripción debe estar pagada para realizar el canje de planilla.  
\*Hasta agotar existencias.

**45**  
ANIVERSARIO  
NOROESTE

Exclusivo Suscriptores



# CULIACÁN

HOY

06:12 SALIDA  17:43 PUESTA

32° Máxima 13° Mínima

Humedad: 68%  
S. Térmica: 17°  
Aunque el día se mantendrá soleado prevalecerán las bajas temperaturas en la capital sinaloense.



## DAN APOYOS FUNCIONALES

Conferencias, rodada en silla de ruedas y entrega de apoyos funcionales se realizan en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad; hasta la fecha el DIF Sinloa ha entregado más de 6 mil apoyos.. **Local**

3B

## MORENA

# Preparan sanciones si cobran las cuotas

NOROESTE / REDACCIÓN

A la fracción de Morena en la 63 Legislatura resulta insuficiente el exhorto al Gobernador Quirino Ordaz Coppel, para que elimine las llamadas "cuota liga".

Un diputado local de este partido anunció que se promoverán reformas legales, con el fin de sancionar a quienes cobran "a chaleco" estas aportaciones.

"En los próximos días estaremos entregando un paquete de modificaciones normativas para terminar de una manera tajante de estas prácticas lesivas", informó Juan Ramón Torres Navarro.

El grupo parlamentario, específicamente, propondrá modificaciones a la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa y a la Ley de los Servidores Públicos.

"(Esto) para sancionar a quien mantenga esta práctica nefasta de cobrarles a aquellos agricultores que no deseen ser castigados con esa cuota ejidal. Nuestros productores no están solos, nunca más el corporativismo del campo debe explotar a ese sector con fines políticos", subrayó.

El jueves en una sesión vespertina la mayoría de Morena, el PT y PES aprobó un punto de acuerdo en el que se realizan tres exhortos al Gobernador en relación con las llamadas "cuotas liga".

Se le pide, por un lado, evitar esta práctica, así como que rinda un informe sobre el acopio y distribución de estas cuotas, en aras de transparentarlas.

Estas cuotas se aplican desde 1993 y representan el 12.5 por ciento de lo que un productor eroga al Estado por concepto del Impuesto Predial Rústico.

El dinero es concentrado por el Gobierno del Estado, mismo que lo transfiere a las organizaciones agrícolas.

Como fue suscrito entre el Gobierno del Estado y la Liga de Comunidades Agrarias en 1993, en el documento referido quedó bautizado como "cuota liga".

Aunque el PRI ha señalado que estas cuotas también las reciben la Caades, el organismo privado de agricultores, y la Fundación Produce, que realiza labores de investigación.

Para Morena no deben existir más estas cuotas, al considerar que éstas son ilegales, arbitrarias y se imponen a la fuerza para todos los productores, sean o no del PRI.

Torres Navarro, de Morena, anunció que éstas quedarán prohibidas de manera legal.



Foto: Noroeste / José Alfredo Betrán

El jueves, sin diputados priistas presentes, aprobaron que se eliminen las cuotas.

**Sancionar a quien mantenga esta práctica nefasta de cobrarles a aquellos agricultores que no deseen ser castigados con esta cuota ejidal".**

**Juan Ramón Torres Navarro**  
Diputado de Morena

## Se defiende Estrada Ferreiro

# Pagó publicación con su dinero, dice Alcalde

ANTONIO OLAZÁBAL

Jesús Estrada Ferreiro afirmó que no violó la Constitución con la publicación hecha con su foto, ya que él se publicitó con recursos propios.

El domingo, el Alcalde de Culiacán promovió su imagen en medios locales de comunicación; el mensaje tenía el logo del Ayuntamiento y la imagen de él debajo del texto donde celebraba la rendición de protesta de Andrés Manuel López Obrador, y con él, la cuarta transformación del país.

De acuerdo al Artículo 134 de la Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos, los funcionarios públicos no pueden usar recursos del erario para promocionar su imagen.

Sin embargo, Estrada Ferreiro aseveró que él no usó recursos del Ayuntamiento para la publicidad, sino que hizo ese gasto con recursos propios.

Asegura el Presidente que no violó la Constitución, ya que la publicación fue pagada con su dinero

### LO QUE DICE LA LEY

"La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público".

"No estoy violando nada, yo la publiqué con mi dinero", aseguró



Foto: Noroeste / Alejandro Escobar

Jesús Estrada Ferreiro aseguró que al pagar de su bolsillo una publicación no viola la ley.

el mandatario.

**■ Pero que vengan los logos del Ayuntamiento, ¿Está lucrando con la imagen del Ayuntamiento?**  
¿Sí sabes lo que es lucrar?

### ■ Está lucrando con la imagen del Ayuntamiento.

No, no estoy lucrando, lucrar es ganar dinero, es obtener un beneficio económico, no estoy obteniendo yo nada con esto, pero tampoco estoy aprovechándome de ello porque no es tiempo electoral, no estoy en campaña, no soy candidato, y estoy pagándola yo, y si firmo como Presidente Municipal es por el nombramiento, no estoy usurpando funciones.

### ■ ¿Cuánto le costó Alcalde?

Como "veinti tantos mil pesos".

Estrada se comprometió con los medios de comunicación a mostrar los recibos con los que pagó la publicidad con su nombre, sin embargo, no digo fecha en la que lo hará.

## DIPUTADO FEDERAL CARLOS CASTAÑOS

# Superdelegados serán operadores de Morena, dice

KAREN BRAVO

Las figuras de superdelegados que propuso el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, serán operadores políticos del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), acusó el Diputado Federal, Carlos Castaños.

Señaló el legislador que los superdelegados harán un uso electoral de los recursos federales que son destinados a las entidades federativas.

"A lo que vienen los delegados es a controlar política, económica y electoralmente los estados de la República, a eso son mandados por Andrés Manuel, los superdelegados", expresó.

"Además poderlo ofrecer a la ciudadanía como un logro de Morena y Andrés Manuel López Obrador, ahí es a donde yo voy, en donde se le va a dar el uso electoral a ese recurso presupuestal", expresó el legislador.

Las funciones que le atribuirán a los superdelegados, le corresponden a los gobernadores, por lo que dejarán de lado al Ejecutivo de los estados con la figu-



Foto: Noroeste / Alejandro Escobar

Carlos Castaños advierte que los superdelegados harán un uso electoral de los recursos federales.

**“A lo que vienen los delegados es a controlar política, económica y electoralmente los estados de la República, a eso son mandados por Andrés Manuel, los superdelegados”.**

**Carlos Castaños, Diputado Federal**

ra federal, argumentó Castaños. "Están asumiendo funciones que le corresponden a los Gobernadores, por ejemplo, el tema presupuestal, entonces nos damos cuenta cuál es la esencia de los superdelegados, vienen

a controlar el presupuesto", detalló.

Alrededor del 80 por ciento de los recursos que ejerce una entidad provienen de la Federación, por lo que con la utilización del presupuesto se pueda

## Piden una postura firme de Quirino

El Gobernador Quirino Ordaz Coppel debería de asumir una postura más firme ante la imposición del nuevo Gobierno Federal, sin entrar en conflicto con el Presidente López Obrador, opinó el Diputado Carlos Castaños.

"Un Gobernador firme, con los pantalones bien puestos, que le diga en la cara lo que cree que no es bueno para los sinaloenses, pero que de ninguna manera genere relaciones ríspidas", abundó.

posicionar electoralmente la figura de los delegados, acusó Castaños.

"No duden que los superdelegados sean los próximos candidatos a gobernadores en los distintos estados, precisamente por eso los están fortaleciendo de esa manera en un régimen dictatorial y donde pretenden controlarlo todo", expresó.